



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

**DIPUTADA DOLORES DEL CARMEN  
GUTIÉRREZ ZURITA**  
FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PRD



*"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"*

**Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, por el que se expide el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2019.**

Villahermosa, Tab; 11 de Diciembre del 2018

Buenos días,

Con su permiso Diputado Presidente.

He solicitado el uso de la voz, para razonar mí voto, sobre el dictamen a discusión, es importante precisar el incremento considerable al Presupuesto General, que en comparación al del año 2018 crece cerca de tres mil millones de pesos, esto quiere decir, que el próximo gobierno tendrá una cifra histórica que permitirá cumplir con los compromisos adquiridos con la población.

No existe bajo este esquema, impedimento a corto o mediano plazo que afecte la inversión productiva y la destina a desarrollo social, ejes fundamentales para el buen desarrollo de un gobierno.

A lo que habría que sumar la inversión pública federal de más 150 mil millones de pesos tan solo en el sector energético, más la inversión en los programas sociales, el tren maya, entre otras obras, no le tiene porque ir mal a Tabasco, en pocas palabras el éxito del gobierno éntrate no estará condicionado por la falta de recursos.



Haciendo un comparativo con los dos últimos ejercicio fiscales nos arroja las siguientes cifras:

**Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco**

	<b>PRESUPUESTO GENERAL</b>	<b>PODER EJECUTIVO</b>
2019	51,175,882,591	49,428,531,124
2018	48,269'375,673	46,209,140,546
2017	46,843'466,730	45,037,275,677

Del presupuesto a ejercer por el Poder Ejecutivo en el 2019 en acciones orientadas al Desarrollo Social ascienden a 29 mil 058 millones 678 mil 833 pesos, que representan el 57% del total del presupuesto, con estos recursos será posible avanzar en el abastecimiento de servicios a la población en materia de protección social, educación, salud, vivienda y servicios a la comunidad y protección ambiental

Durante años, la inequitativa distribución de las participaciones, han venido menguando los recursos que recibía el estado, esperamos que pronto se puede cambiar también este esquema que ha contribuido de manera significativa a la crisis económica que ahora afrontamos, a lo que habría que sumar las consecuencias de la reforma energética, que aún sigue afectando al estado, por lo menos en el tema del desempleo.

Por otro lado, un rubro que en nuestra opinión debió recibir mayor cantidad de recursos es el de Seguridad Publica, de todos es sabido que el efecto en cascada de la crisis económica viene acompañada de otros problemas de carácter social, que conducen a la comisión de delitos,



ciertamente no es un tema privativo del Estado, en términos generales en todo el país se enfrenta una ola delincencial que se ha convertido en un verdadero problema de seguridad interior y una constante preocupación de las personas, pese a ella, se asigna a la Secretaría de Seguridad Pública apenas 2 mil 414 millones 741 mil 984 pesos, que resultarán insuficientes para establecer y preservar el orden público, protegiendo la integridad física, los derechos y los bienes de los tabasqueños, así como prevenir la comisión de delitos, a nuestro parecer los recursos programados serán insuficientes para la profesionalización de los cuerpos policiales, su óptimo equipamiento y la aplicación de tecnologías.

En la misma línea se encuentra el recurso destinados al Sector Salud, tan solo es de Salud 7 mil 395 millones 216 mil 905 pesos, de los cuales el equivalente a 2 mil 510 millones 484 mil 113 pesos se va a gastos personales, es decir, sueldo y salarios quedando solo una bolsa de poco más de 4 mil ochocientos millones de pesos para invertir este rubro, cuando se requieren alrededor de presupuesto de más 11 mil millones de pesos anuales.

Lo deseable es la obtención de mayores recursos para estos rubros, ya tendrá el Ejecutivo que plantearse en su momento la reorientación del gasto o la ampliación presupuestal, aun así, en términos generales respaldaremos todas esas acciones que contribuyan al avance del estado, no seremos un obstáculo, para que a Tabasco le vaya bien, ese es nuestro interés y lo refrendamos con nuestro voto a favor en lo general de este Dictamen.

Gracias,

**“DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS”**